

____-____/____

01.- DATOS DE MATRICULACIÓN

- Antiguo alumno de la Escuela Nuevo alumno de la Escuela
- Empadronado No Empadronado
- Familia Numerosa Familia Escolar (3 o más miembros)

02.- DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Nombre:		
Apellidos:		
Fecha y Lugar de Nacimiento	Edad	
Domicilio, población y código postal		
Nombre y apellidos de la madre (*)		
Nombre y apellidos del padre (*)		
Teléfono(s) fijo(s) y móvil(es)		
Correo-s electrónico-s		
Hermanos o Familiares en la Escuela		

* A rellenar en caso de ser menor de edad.

03.- DATOS ACADÉMICOS

Materias en las que estuvo matriculado el curso pasado	
Materias en las que desea matricularse	
Instrumento Obligatorio/ Primer Instrumento:	
Instrumento Complementario/ Segundo Instrumento:	
Materias complementarias en las que desea matricularse	
Agrupaciones a las que desea pertenecer	
Estudios musicales en otras escuelas o conservatorios	

04.- OBSERVACIONES. (Ejemplo: Imposibilidad de horario, compatibilidad de horario entre hermanos, etc.)

04.- FORMA DE PAGO:

	Entidad	Sucursal	D.C	Número de Cuenta
<input type="checkbox"/> Domiciliación Bancaria:				
<input type="checkbox"/> Ingreso en Cuenta del Ayuntamiento de Caja Duero. 2104.0119.17.9010223638.				

AUTORIZACIÓN PARA LA DOMICILIACIÓN: Sr. Director del Sr. Director/a del Banco o Caja de _____, con domicilio en _____ por la presente autorizo al Ayuntamiento de Villamayor a emitir recibos en mi número de cuenta arriba indicado, por lo que ruego s'rvase de atenderlos.

Los recibos se pasarán entre el 1 y el 7 de cada mes.

Aquellos alumnos que no tengan domiciliado el recibo deberán ingresar el importe en la cuenta del Ayuntamiento arriba indicada entre el **1 y 7 de cada mes DEBIENDO ENTREGAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO EN LA SECRETARÍA DE ESCUELA:**

Autorizo a la Escuela Municipal de Música de Villamayor, para la utilización de los datos, imagen, y producciones personales para su utilización en actividades propias de la Escuela de acceso público (Carteles, vídeos, exposiciones, publicidad, proyecciones, medios de comunicación, páginas web, etc.)

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica de 15/1999 de 13 de diciembre de Datos de Carácter Personal, los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado, le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a las oficinas del Ayuntamiento de Villamayor, sito en Plaza España n 4, 37185 Villamayor. Para cualquier consulta o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al tfno. 923289844 ó 923305605.

Conforme con los datos anteriormente expuestos, el alumno, padre/madre y/o tutor legal cuando el este sea menor de edad, firma el presente documento:

En Villamayor a.....de.....de.....

Fdo.

Escuela Municipal de Música de Villamayor. Cl. San Miguel nº 3 Bajo .37185 Villamayor
Ayuntamiento de Villamayor. Plaza de España nº 4 Bajo. 37185. Villamayor.

Teléfonos: 923.28.98.44 923.305.605

www.villamayor.es

escuelademusica@villamayor.es

NORMAS DE MATRICULACIÓN Y PLAZOS PARA LA REALIZARLA.

PLAZO DE FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULAS:

♪ Renovación de Plaza y nuevos alumnos de 3 años, Sensibilización, Del 1 al 31 de mayo del 2013 ambos incluidos.

♪ Los antiguos alumnos que durante este periodo no renueven la plaza se entenderán que renuncian a la misma.

♪ Del 10 al 14 de junio del 2013, saldrán publicadas las listas provisionales de admitidos definitivos así como las plazas vacantes por grupo y ciclo formativo.

♪ Del 17 al 28 de junio del 2013 sólo podrán formalizar la matrícula los nuevos alumnos hasta completar las vacantes.

♪ Para alumnos de nueva matriculación tendrán preferencia los empadronados en el municipio, también se tendrá en cuenta el orden de matriculación.

Los impresos para formalizar la matrícula se podrán recoger en el Ayuntamiento, Plaza de España nº 4 Bajo, o en la web municipal www.villamayor.es.

LISTAS DEFINITIVAS, GRUPOS Y HORARIOS.

♪ Las listas con los grupos y horarios definitivos se publicaran en los tablones de anuncios de la Escuela, el Ayuntamiento y al Web Municipal a partir del día 13 de junio del 2013.

PERIODO ESCOLAR.

♪ El curso escolar comenzará el 30 de septiembre del 2013 y terminará el 13 de junio del 2014. Computarán como periodo de vacaciones las siguientes fechas:

- Vacaciones de Navidad, coincidentes con el calendario escolar.
- Carnavales, coincidentes con el calendario escolar.
- Vacaciones de Semana Santa, coincidentes con el calendario escolar.

PRECIO DE LA MATRÍCULA PARA EL CURSO 2013/2014

El precio de la matrícula para el curso 2012/2013 será de **20,00 €**, para alumnos empadronados, y de **30,00 €** para no empadronados. El importe de dicha matrícula no se devolverá por causas no imputables al Ayuntamiento. (Art. 30.7 del ROF de la EMMV).